

Sigal, Tamara Valentina

Adolescencia (módulo III)

Carrera de Medicina

Programa primer cuatrimestre 2020

Cita sugerida: Sigal TV. Adolescencia (módulo III) [programas] [Internet]. [Buenos Aires]: Instituto Universitario Hospital Italiano de Buenos Aires. Carrera de Medicina; 2020 [citado AAAA MM DD]. Disponible en: <http://trovare.hospitalitaliano.org.ar/descargas/planes/20210805120652/programa-adolescencia-modulo-iii-2020.pdf>

Este documento integra la colección Planes de Estudio y Programas de Trovare Repositorio Institucional del Instituto Universitario Hospital Italiano de Buenos Aires y del Hospital Italiano de Buenos Aires. Su utilización debe ser acompañada por la cita bibliográfica con reconocimiento de la fuente.

Para más información visite el sitio <http://trovare.hospitalitaliano.org.ar/>





Carrera: Medicina

Materia: **Adolescencia (Módulo III)**

Año: 2020

1. Año de la carrera: 2°
2. Duración: cuatrimestral
3. Cuatrimestre: 1°
4. Carga horaria total: 400 hs.
5. Carga horaria semanal: 25 hs.
6. Equipo docente:

Cargo	Nombre y apellido
Coordinación	Prof. Asociada Tamara Sigal
Colaboradora de la coordinación	JTP Julia Saulino
Tutores Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)	Fátima Barragán Carina Fernández Mariana Pedace Christian Rhaiel Mariana Rosa Ayelén Quiroga Edurne Ormaechea Mariano Korell
Tutores Laboratorio de Práctica Profesional (LPP)	Emilia Espósito Verónica Orrego Jorge Díaz Gisela Bendelman Lucrecia Absi Mercedes Volpi
Tutores Laboratorio de Práctica Orientada (LPO)	Alejandro Midley Alberto Velázquez Francisco Pepper Mercedes Bellomo María Arantxa Palacio Soler Pablo Huespe



Tutores Atención Primaria Orientada a la Comunidad (APOC)	Leila Garipe (coordinadora) Ana Mines Laura Fraguas Mariano Granero Virginia Vera Verónica Campana Melisa Elberling David Cólica
Tutores de Laboratorios de Gestión de la Información	Juan Franco (coordinador) Camila Micaela Escobar Liquitay Pablo Rosón Rodríguez Luis Ignacio Garegnani Aldana Ljeschack Marino

7. **Objetivos:** Los objetivos de aprendizaje se desprenden de las de las EPAs (Entrustable Professional Activities), que son las actividades profesionales que los estudiantes serán capaces de desarrollar al finalizar su formación. Desde el inicio de la cursada, estarán construyendo las habilidades necesarias para llevarlas adelante e ir ganando autonomía en el logro de cada una. A lo largo de la carrera y a medida que vayan ganando experiencia, podrán ir trabajando en EPAs de mayor profundidad y complejidad. En este módulo, es esperable que los estudiantes adquieran las siguientes EPAs.

EPA 1. La entrevista clínica

EPA 1.1 Realizar la anamnesis y examen físico adaptado a la situación clínica del paciente

- Utilizar la **entrevista familiar** como herramienta diagnóstica y terapéutica.
- Identificar aspectos de la **relación médico-paciente específicos con un adolescente**.
- Realizar adecuada anamnesis en adolescentes sobre **hábitos y exposición a riesgos** (drogas, accidentes, trastornos de alimentación, depresión, escolaridad, sexualidad).
- Realizar examen físico orientado a control de salud del adolescente, incluyendo el reconocimiento de los diferentes estadios madurativos según el sexo y el examen físico orientado a prácticas preventivas.
- Realizar una adecuada anamnesis y examen físico en caso de conductas de riesgo orientado a la detección de **infecciones de transmisión sexual** (lesiones genitales, especuloscopia, lesiones en piel).
- Realizar anamnesis y examen físico orientado a **alteraciones frecuentes de los sistemas neurológico en adolescentes** (alteración del sensorio por consumo de sustancia, traumatismo encéfalo craneano).



- Realizar anamnesis y examen físico orientado a problemas frecuentes de origen **musculoesquelético** en adolescentes (cervicalgia, lumbalgia, lesiones por traumatismos).
- Realizar anamnesis y examen físico orientado al diagnóstico de origen en caso de consultas por **dolor musculoesquelético**.
- Realizar la evaluación inicial de un paciente con traumatismo.
- Reconocer lesiones en piel que corresponden a problemas frecuentes en la adolescencia (acné, quemaduras solares, complicaciones de piercings/tatuajes, estrías).

EPA 1.2: Formular y justificar diagnósticos diferenciales

- Diagnosticar situaciones de riesgo en los adolescentes: consumo de **sustancias**, riesgo de **accidentes** en vía pública, situaciones de **violencia** (de género, de pares), **lesiones** (intencionales y no intencionales), trastornos **mentales**, de **alimentación** y **sexualidad**.
- Enumerar los principales diagnósticos diferenciales de lesiones en **piel** frecuentes en adolescencia.
- Enumerar los principales diagnósticos diferenciales en patología musculoesquelética frecuente (cervicalgia, lumbalgia, lesiones en deportes).

EPA 1.3: Formular un plan inicial de estudio basado en las hipótesis diagnósticas

- Desarrollar un plan diagnóstico de infecciones de transmisión sexual (solicitud de serologías y conocimiento de ventanas inmunológicas).
- Solicitud de estudios complementarios en la evaluación de consumo de sustancias.
- Comprender el uso de estudios complementarios que ayudan a la evaluación de traumatismos de cráneo, columna y miembros (radiografía, resonancia, tomografía, ecografía y potenciales evocados) y evaluación del dolor.
- Definir aspectos relacionados al rastreo de cáncer de cuello uterino (edad de inicio, método adecuado, frecuencia) .

EPA 1.4: Interpretar y comunicar los resultados de los estudios diagnósticos y de rastreo más comunes

- Interpretar y comunicar resultados de serologías de infecciones de transmisión sexual y el significado de ventanas inmunológicas.
- Interpretar resultados de estudios para evaluar consumo de sustancias.
- Interpretar resultados de papanicolau.



- Interpretar resultado de estudios complementarios, diferenciando resultados normales de anormales en la valoración de traumatismos y dolor de origen musculoesquelético.

EPA 1.5: Formular, comunicar e implementar planes de manejo

- Nombrar diferentes herramientas y dispositivos terapéuticos en consumo de sustancias que pueden aplicarse en el consultorio de atención primaria.
- Reconocer necesidad de derivación segura a emergencias en caso de sospecha de ideación suicida.
- Comprender principios de tratamiento en infecciones de transmisión sexual. Informar sobre marco legal actual en caso de pacientes portadores de VIH.
- Comprender principios de tratamiento en dolor agudo (medidas generales y farmacológicas).
- Identificar herramientas terapéuticas no farmacológicas en el abordaje de problemas musculoesqueléticos más frecuentes y dolor.
- Enumerar las maniobras para realizar la evaluación inicial de un paciente con politraumatismo por accidente en la vía pública.
- Definir un plan de anticoncepción que tenga en cuenta el estado de salud de la mujer y sus preferencias. Definir un plan de anticoncepción de emergencia.

EPA 1.6: Educar a los pacientes en promoción de la salud, prevención y manejo de la enfermedad

- Dar consejería en consumo de sustancias y reducción de riesgos.
- Dar consejería en prevención de accidentes en vía pública.
- Dar consejería en prevención de infecciones de transmisión sexual y anticoncepción.
- Recomendar medidas que previenen cervicalgia y lumbalgia.
- Recomendar medidas para la prevención de lesiones deportivas frecuentes.
- Dar consejería sobre prevención de lesiones por exposición solar.

EPA 1.7: Realizar procedimientos médicos generales

- Tomar muestra papanicolau en simulador con supervisión.
- Inmovilización de pacientes que sufrieron politraumatismo.

EPA 2: Hacer una presentación oral y escrita de una entrevista clínica

No corresponde



EPA 3: Pasar o recibir la responsabilidad del cuidado de un paciente

No corresponde

EPA 4: Reconocer pacientes en situaciones de urgencia o emergencia, proveer el cuidado inicial y buscar ayuda

- Identificar los pasos a seguir en un paciente con intoxicación aguda
- Realizar la evaluación inicial de un paciente con traumatismo y politraumatismo.
- Reconocer situaciones de riesgo en pacientes con trastorno del ánimo.
- Definir un plan de anticoncepción de emergencia.

EPA 5: Comunicación en situaciones difíciles

No corresponde

EPA 6: Participar en iniciativas de mejoramiento de la calidad en el sistema de salud

Sensibilizar sobre discapacidad e inclusión en el sistema de salud

8. Contenidos:

Se espera que a lo largo de este módulo puedan analizar diferentes situaciones desde puntos de vista múltiples, individuales y contextuales (familiares, sociales, laborales, ambientales, políticos, legales, etc). Los siguientes son los conceptos más relevantes que esas situaciones incluyen. Debe tenerse en cuenta que son orientadores y que este listado no permite indicar ninguna relación de jerarquía o relevancia, ni las relaciones entre estos conceptos, así como tampoco cómo cada uno de ellos se integran para la adquisición de competencias:

- Adolescencia. Desarrollo puberal, hitos madurativos. Anamnesis y examen físico en el adolescente. Prácticas preventivas en esta edad.
- Principios de la acción de sustancias en el organismo.



- Evaluación de consumo de sustancias (alcohol, marihuana, cocaína, drogas de diseño) y su impacto en el individuo, su familia y la salud pública. Diferentes vías de administración, absorción, acción y eliminación.
- Trastornos del ánimo, depresión, suicidio. Alteración de la imagen corporal. Alteraciones psiquiátricas (esquizofrenia, psicosis). Ley de Salud Mental y trastornos de la alimentación.
- Accidentes en vía pública: problemática desde la salud pública. Evaluación inicial en paciente con politrauma. Discapacidad, aspectos legales e individuales.
- Violencia de género. Trabajo infantil. Uso de tecnología.
- Sexualidad. Infecciones de transmisión sexual. Solicitud de serología, ventanas serológicas. Tratamiento farmacológico de infecciones de transmisión sexual. Marco regulatorio en VIH.
- Evaluación neurológica. Sensibilidad, movimiento, taxia y equilibrio. Vías neurológicas. Pares craneales. Piel y dermatomas. Interpretación de estudios por imágenes.
- Evaluación del sistema musculoesquelético. Solicitud e interpretación de estudios complementarios.
- Contractilidad y excitabilidad. Potencial de membrana. Sinapsis y neurotransmisores. Sistema nervioso autónomo.
- Metabolismo de glúcidos.
- Inflamación y reparación. Dolor agudo. Tratamiento farmacológico.
- Aspectos legales sobre la atención de adolescentes. Secreto médico. Ley de discapacidad. Tipo de lesiones.
- Piel. Estructura. Funciones. Lesiones dermatológicas frecuentes. (acné, quemaduras solares, complicaciones de piercings/tatuajes, hiperhidrosis).

9. Metodología de enseñanza:

Los contenidos planteados se abordarán a través de los siguientes espacios de aprendizaje:

Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)¹

Es una estrategia de enseñanza grupal que se inicia con un problema/situación de salud que los estudiantes buscan comprender y abordar. Para ello, elaboran preguntas (un plan de estudio) que intentan responder acudiendo a distintas fuentes de conocimiento. Los docentes tutores tienen como tarea esencial ser

¹ Modificado de Schmidt HG, Medical Education, 1983, 17, 11- 16



facilitadores y estimuladores del aprendizaje.

Este espacio se lleva adelante en grupos reducidos de estudiantes que se mantienen a lo largo del módulo, cambiando de tutor/a cada dos meses. El grupo se encuentra dos veces por semana en cuyo intervalo los estudiantes disponen de tiempo planificado para el estudio individual o en grupos.

Laboratorio de Práctica Orientada (LPO): en este espacio se proponen tareas que permiten a los estudiantes poner el foco en aspectos que requieren especial atención, por ejemplo el reconocimiento de estructuras anatómicas, histológicas y procesos fisiológicos, el desarrollo del razonamiento clínico y la adquisición de habilidades tales como toma de PAP, toma de presión, etc. Desde el punto de vista educativo, se trabajan de manera intensiva aspectos de la tarea completa que requieren ser practicados por separado, "entrenamiento de partes de la tarea completa y compleja" (part- task training).

Laboratorio de Práctica Profesional (LPP): se trata de un espacio integrador que retoma lo trabajado en otros espacios de aprendizaje de cada semana (ABP, LPO, APOC). Se organiza a través de tareas donde los estudiantes trabajan activamente contenidos sobre la relación médico - paciente considerando la comunicación y ética profesional, con foco en determinados procedimientos específicos. Desde el punto de vista educacional se llama "entrenamiento de la tarea completa y compleja" (whole task training). Incluye todos los conocimientos necesarios para llevar adelante la actividad profesional correspondiente (EPA).

Atención primaria orientada a la comunidad (APOC): este espacio propone el abordaje de conceptos y herramientas básicas para el desarrollo de la estrategia de Atención Primaria de la Salud orientada a la Comunidad. Parte de un enfoque integral de la salud que considera el papel protagónico de las comunidades en la construcción de los procesos de salud/ enfermedad/ atención. Comprende actividades en terreno en distintos centros periféricos del HIBA (San Justo, San Pantaleón, Barrio Norte, Belgrano y Flores) y encuentros plenarios en el IUHI.

Actividades plenarias: es una actividad semanal de 2 horas de duración en la que se reúnen todos los estudiantes. Se trata de una sesión con un docente experto en un área del conocimiento que sea difícil de conceptualizar por su complejidad o que sea de reciente desarrollo. De esta manera, podrán interactuar con un experto para conocer su forma de pensar y razonar. Por otra parte, será una oportunidad para que el grupo completo trabaje en forma diferente al trabajo en pequeños grupos.



Estudio independiente: es el espacio previsto institucionalmente para el estudio autónomo. Se puede aprovechar tanto individual como grupalmente en aulas destinadas específicamente a dicha actividad.

Ámbitos de práctica: Enunciar los espacios en los que los alumnos desarrollan actividades prácticas

- a. Sin contacto con pacientes (laboratorio de maquetas, aulas con simuladores)
- b. En contacto con pacientes (Consultorios de Adolescencia del Servicio de Pediatría del Hospital Italiano, centros comunitarios donde se desempeñan actividades de APOC)

10. Evaluación:

Cada espacio de aprendizaje contará con una evaluación específica. Los tutores de los distintos espacios evaluarán individualmente el desempeño de cada estudiante a lo largo de las sesiones, por medio de registros en un formulario. En el caso de ABP, la evaluación será mensual, y en el caso de LPO, LPP y APOC bimestral.

Para mantener la regularidad, deben tener un 80% de asistencia a cada una de las actividades obligatorias y, al final de cada módulo, deben aprobar las siguientes instancias:

- Todas las evaluaciones de desempeño realizadas por los tutores.
- Trabajo final de Laboratorio de Gestión de la información

Aquellos estudiantes que hubieran perdido la condición de regularidad, deberán cursar el módulo completo al año siguiente.

Sobre el examen final integrador

Al final de cada módulo habrá un examen final integrador que podrán rendir solo aquellos que estuvieran en condición regular.

El examen final integrador consta de **tres instancias:**

- 1) Examen escrito sobre los aprendizajes construidos a partir de las sesiones de ABP, laboratorios y talleres.
- 2) Una evaluación de la capacidad de resolución de situaciones clínicas simuladas (GOSCE), en la cual se incluyen competencias adquiridas en los talleres y laboratorios.
- 3) La presentación de los trabajos realizados en Atención Primaria Orientada a la Comunidad (APOC).

Estas tres instancias se ponderan según el módulo y el año para dar la nota final del módulo.



Para aprobar el examen final del módulo las tres instancias de evaluación deben tener un puntaje igual o mayor a 6 (seis). Cada una de las instancias se puede rendir en forma separada.

Sobre la correlatividad entre módulos

La aprobación del examen final integrador de un módulo es condición para rendir el examen final integrador del módulo que sigue. El alumno se puede presentar hasta en cuatro (4) fechas consecutivas de exámenes (pautadas por calendario académico). Si finalizadas esas cuatro (4) fechas consecutivas el estudiante no hubiera aprobado el examen, deberá cursar el módulo correspondiente en forma completa.

No es posible rendir en calidad de libre.

11. Bibliografía sugerida

- A. Martínez-Salio y J.J. Zarranz. Neurología. Sexta edición.
- Apartado del CIE 10 “Trastornos del humor”.de los trastornos del humor descriptos en el apartado propuesto.
- Argente, H., & Álvarez, M. (2005). Semiología médica. Fisiopatología, Semiotecnia y Propedéutica. Enseñanza basada en el paciente. Buenos aires: Editorial médica Panamericana.
- Atlas of morphological and functional anatomy of the brain. T. Scarabino. Springer fioBerlin Heidelberg 2006.
- Baré G. y Califano J. Semiotecnia. Mc Graw Hill- Interamericana.4ta edición.1996
- Basualdo JA; Coto CE; de Torres RA. (2006) Microbiología Biomédica, 2da Edición. Editorial Atlante. Buenos Aires – Argentina.
- Buela G. La comunicación de malas noticias. Evid Act Pract Ambul. 11(5): 146 , Jul-Sep.2009.Sep-Oct 2008
- Criterios médicos de elegibilidad para el uso de anticonceptivos, cuarta edición, OMS, 2009.
- Esparcia, A. J. (2011). Psicopatología. Editorial UOC. (pág 91 a 99).
- Estudio Nacional sobre el perfil de Personas con Discapacidad – 2018. Ministerio de Hacienda.
- Gilroy, A. M., MacPherson, B. R., & Ross, L. M. (2012). Atlas of anatomy. Segunda edición. Stuttgart: Thieme.
- Goldman-Cecil. Tratado de medicina interna. Elsevier. 25.ª Edición. 2016
- Gracia, D., Jarabo, Y., Espíldora, N. M., & Ríos, J. (2001). Toma de decisiones en el paciente menor de edad. Medicina clínica, 117(5), 179-190.



- Guía de Buenas Prácticas ético legales en VIH/sida. Dr. Ignacio Maglio . Fund.Huésped..http://www.msal.gov.ar/images/stories/ryc/gráficos/0000000666cnt-2015-04_guia-de-buenas-prácticas-ético-legales-en-VIH-sida.pdf
- Guyton y Hall. Tratado de fisiología médica. 12da edición, Editorial Elsevier; 2011.
- Haddad and Winchester's Clinical Management of Poisoning and Drugs Overdoses, 4ta edición; 2007
- Herrera A, Ríos M, Manríquez JM, Rojas G. Entrega de malas noticias en la práctica clínica. Rev Med Chile 2014; 142: 1306-1315
- https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/poblacion/estudio_discapacidad_07_18.pd
- L. Jimenez Murillo, F.J. Montero Perez (2018). Medicina de urgencias y emergencias. Sexta edición. Elsevier, España.
- Ley 26.061: Ley de Protección Integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes
- Ley 26.150: Programa Nación de Educación Sexual Integral
- Ley 26.529: Derechos del Paciente en su Relación con los Profesionales e Instituciones de la Salud.
- Ley 26.667 : Salud Mental
- López Chicharro y Fernández Vaquero: Fisiología del ejercicio. 3° edición. 2006
- Manual para familiares y cuidadores de personas con enfermedad de Alzheimer y otras demencias / Mariela Gonzalez Salvia... [et.al.]. - 2a ed. - Buenos Aires : Delhospital ediciones, 2013
- Métodos anticonceptivos: Guía práctica para profesionales de la salud. Msal, 2012.
- Musso C. La comunicación de malas noticias: comentarios complementarios. Evid Act Pract Ambul. 12(3): 118 , Jul-Sep.2009.
- Percepción de riesgo y opiniones sobre el cáncer de cuello de útero y el cáncer de mama en mujeres adultas de la ciudad de Buenos Aires. Ponce, M. Rev Argent Salud Pública, 2012; 3(13):6-12
- Pró, Anatomía Clínica 2º edición. Editorial médica Panamericana. 2014.
- Ricardo Galimberti, Gisela Vaglio Giors y Ana Clara Torre. 50 diagnósticos dermatológicos que un médico no puede dejar de conocer. 1a ed. delhospital ediciones. Buenos Aires. 2014.
- Robbins, Kumar, Abbas, Aster. Patología estructural y funcional. 9na edición. Elsevier Saunders; 2015.
- Roberts (2018). Clinical Procedures in Emergency Medicine and Acute Care. Séptima edición. Elsevier. Filadelfia, Estados Unidos.
- Rockwood Matsen ,Wirth , Lippitt Tomo 1 editorial Marban 3 edición 2006
- Ross, Pawlina. Histología, texto y atlas color con biología celular y molecular. 6º edición. Editorial Médica Panamericana; 2011.



- Servicio de Medicina Familiar y Comunitaria del Hospital Italiano de Buenos Aires. Medicina Familiar y Práctica Ambulatoria. 3ra Edición. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana; 2016.
- Silberman, F. Ortopedia y traumatología. 2da es 1a reimpresión. buenos Aires: Médica Panamericana, 2004. Capítulo 5, sección Interrogatorio y Examen físico
- Testa R. Ginecología: fundamentos para la práctica clínica. Editorial Médica Panamericana, 2011. 1er edición.
- Toledo, J. B., Cefalea en urgencias. An. Sist.Sanit.de Navarra, 31(1),75-85
- Travel y Simons, Dolor y Disfunción Miofascial, 2da Edición, Madrid, Ed. Panamericana.



ACTUALIZACIÓN DE PROGRAMAS

I. Carrera: Medicina

II. Materia: Módulo 3

III. Año de la carrera: 2° año

IV. Docente a cargo: Coordinadora: Tamara Sigal / **Colaboradora:** Julia Saulino

V. Contenidos a trabajar en la virtualidad:

Los contenidos teóricos son los mismos que habían sido planificados en el programa de la asignatura. Quedan para etapa presencial las prácticas relacionadas a dichos contenidos (toma de PAP, entrevista clínica en el adolescente, atención prehospitalaria del paciente politraumatizado, examen físiconeurológico para evaluar cefalea, examen físico de miembros).

VI. Actividades requeridas para conservar la regularidad:

- Participación en al menos el 80% de los encuentros virtuales.
- Presentación y aprobación de las actividades propuestas por LGI y APOC.

VII. Cambios en fechas y modalidad de exámenes:

Los exámenes se realizarán en plataforma virtual a definir, y fechas a definir (después de julio) junto al comité de evaluación.